Cuarta plana, 5 céntimos.

Tercera idem, 10 céntimos línea
A los Sres. Suscriptores el 50 per
100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

AÑO X

SALAMANCA, SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 1890

NÚMERO 1.979

BARRASA, OCULISTA Toro 56, principal, izquierda

Consultas diarias para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

muebles de

ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juán, número 2.=ORTEGA.

DEL NATURAL

pormise - State Linux - Late la common

Shootik sales seem have a comment

(A mi amigo Ricardo Bajo)

Pequeño, enjuto de carnes, ojos diminutos, cubiertos por unas gafas color verde botella cabalgando sobre unas narices largas y afiladas; éste era D. Homobono, un tipo extravagante, muy religioso, por mas que de él se contaban historietas más verdes que el color de sus ante-ojos; la persona mas caritativa de la villa de X, hasta el punto de prestar al 50 por 100.

La mañana estaba fría y lluviosa; un centenar [de nubes de color plomizo arrojaban una
lluvia finísima sobre la antigua villa de X y los
pocos indivíduos que aquel día transitaban por
las angostas calles de aquel villorrio, iban á prisa y embozados hasta los ojos, resguardándose
así del viento helado del norte, que á la sazón
soplaba.

Envuelto en una larga bata, calzado con sendas zapatillas de orillo y acurrucado en un sillón antiguo de vaqueta, estaba D. Homobono.

Frente á él, medio resguardado el rostro con un velo, vistiendo un trage que debía haber sido negro, pero que el continuado uso había trocado en un color pardusco, hallábase una dama, de rostro simpático y hermoso, pero que acusaba entonces, á juzgar por la tristeza de sus ojos y por un no sé qué de indefinible metancolía que lo inundaba, el sufrimiento y el dolor.

No hay arreglo posible—dijo D. Homobono dirigiéndose á la dama.

De modo, que usted persiste en arrojarnos de la casa que habitamos; consiente usted que mis hijos y yo perezcamos de frío y de miseria...

Siempre que usted no acceda á lo que tantas veces le he repetido, consiento. Usted puede ser felíz, Matilde, con el amor que yo la ofrezco.

No llame usted amor á una pasión matedama rastrera y repugnante—interrumpió la

Sea lo que usted quiera, amor ó pasión baja ó ruín, ella puede librarla á usted de la mitado el porvenir y... qué importa lo que el munqueda decir despues...; ámeme usted como

yo la amo, gocemos encantadora Matilde y que sea nuestra existencia un placer continuado, imperècedero... En aquel momento D. Homobono estaba repugnante. Sus ojos pequeños brillaban á impulso de sus livianos deseos, su rostro, antes pálido, ahora estaba rojizo y su cuerpecillo endeble y nervioso se agitaba como el de un azogado.

Levantóse y se arrojó á los piés de Matilde, que sin duda, sintiendo náuseas á la proximidad de aquel Sileno, levantóse y emprendió una marcha precipitada.

Al siguiente día Matilde y sus hijos fueron arrojados de la casa de D. Homobono, al mismo tiempo que éste en la Iglesia del pueblo oía misa fervorosamente, dándose golpes de pecho y llamando la atención de todos por su fervor y devoción.

La hazaña que de D. Homobono acabamos de referir no había sido la primera. Hombre rico y avaro por temperamento, había en algunas ocasiones despojado de los bienes que poseían á muchos indivíduos que le adeudaban cantidades que no podían satisfacer, llevando al seno de muchas familias con su proceder inícuo la ruina y la infelicidad.

Aquella bohardilla era como todas las bohardillas, estrecha, reducidísima, un hombre de mediana estatura, sin hacer esfuerzos de ningun género, hubiera alcanzado al techo de aquella habitación con la mano.

Un jergón hecho jirones y una manta raida, servía para abrigar durante las interminables y heladas noches del invierno á tres ó cuatro harapientos y famélicos chiquillos y á los padres de éstos.

En aquella habitación se notaba á todas horas ese olor nauseabundo y especial que existe en todos aquellos sitios en donde impera la escaséz y la miseria

La noche en que á nuestros lectores presentamos esta desgraciada familia (exacta copia de muchas que desgraciadamente existen), revolvíanse en el citado camastro los chiquillos, que en unión de su madre, juntábanse para poder comunicarse un poco de calor, que en aquellos cuerpos gastados por el hambre y el trabajo, no existía.

El infeliz padre, el esposo desgraciado, sentado en una desvencijada silla, meditaba quizá el medio de salir de aquella situación crítica por demás, en que se encontraba.

Levantose de improviso y caminando de puntillas con el objeto de que no le oyeran, abrió cuidadosamente la puerta que volvió á cerrar y bajó aceleradamente las escaleras.

Una vez fuera de su casa, atravesó varias calles y se colocó en el quicio de una puerta, situada en uno de los sitios más céntricos de la corte.

Alli esperó largo rato; empezaba á impacientarse, pero el ruido de pasos que gradualmente se aproximaba lo retuvo en su sitio. Un caballero envuelto en magnifico gabán de pieles, pasó cerca del sitio en que aguardaba aquel desdichado.

-¡Alto! le gritó éste.

Aquél, se detuvo como asombrado.

—¡El dinero! pronto ¡el dinero! —exclamaba con ansiedad febril el padre desgraciado.

El caballero, pegó un empujón á aquel indivíduo; entonces trabose entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo.

El desgraciado hombre, consiguió arrojar al suelo al aristócrata y robarle una cartera en que éste llevaba su dinero y que mirándola con ávidos ojos, la consideraba el desdichado como el fin de sus padecimientos y los de sus hijos: con aquél dinero tendrían pan con qué alimentarse por algún tiempo, lumbre con qué calentar sus ateridos miembros...

Acción reprobable por todos conceptos es lo que acabamos de referir, pero se me ocurre preguntar: ¿quién es más ladrón, el que como el avaro que en la parte primera de este artículo presentamos, que haciendo alarde de una religión en que no cree y de una virtud que está muy lejos de albergar, roba desde su misma casa el pan y la felicidad á multitud de familias, ó aquel otro, que viendo perecer á sus hijos y acosado por la más terrible de las necesidades, que es la miseria, despoja, roba en medio de la vía pública?

He aquí el problema.

J. Pascual Mendez.

Consejos contra la viruela

1.º Llámase viruela á una enfermedad general, infecto-contagiosa aguda, que se presenta casi siempre de un modo epidémico, debida á la penetración y desenvolvimiento en el organismo de un veneno morboso específico, probablemen te de naturaleza parasitaria (1) y caracterizada por el desar rollo, despues de un período de incubación, que dura de diez á catorce días, durante el cual no se nota fenómeno alguno morboso, de una fiebre, por lo general intensa, acompañada de dolor en los lomos y vómitos, á la que se denomina fiebre prodrómica (período prodrómico), en cuyo curso, generalmente hácia el tercer día, se inicia la erupción, la más de las veces por la cara,

Hoy, sin embargo, muchos eminentes patólogos creen que estos microscocos no son sino los propios de la supuración, debiéndose la generación de la viruela á microzoos, análogos á los descritos por Laverau como causa de la intacción palúdica.

⁽¹⁾ Chaveau, en 1868, indicó la naturaleza parasitaria del agente específico de la viruela y vacuna. Cohn (1872) demostró la existencia en la linfa procedente de las vesículo-pústulas de estos procesos morbosos de un microbio bacteriáceo, redondeado, (microscoco), hecho confirmado por Weigert en la viruela del hombre y por Klein en la de las ovejas, Son pequenísimas bacterias, en forma de esferas, de unas 5 diezmilésimas de milímetro de diámetro, aisladas, en parejas, reunidas de cuatro en cuatro ó en zoogleas. Morfológicamente al menos, parecen idénticos los microscocos de la viruela y los de la vacuna: se notan, sobre todo, en el epidermis de los enfermos, (cuerpo mucoso de Malpigbio): mas también se han encontrado en diversos órganos, como los riñones, higado, bazo, etc.

para generalizarse (período de erupción), y que comienza por una mancha pequeña elevada y rojiza (pápula), que se convierte en vesícula y después en pústula (período de supuración), concluyendo por desecarse y desprenderse las costras formadas (período de desecación y descamación.)

2.º La viruela es una enfermedad grave (1); mas cuando el enfermo ha sufrido un ataque anterior de la misma ó se encuentra vacunado, el padecimiento aparece modificado y más benigno casi siempre, (varioloide.)

3.º La enfermedad solo puede adquirirse por la acción del germen específico productor de la misma, el que procede, ó de un sujeto que la sufra, ya por contacto directo con él, ya por intermedio de personas ú objetos, á las que se encuentra adherido el venenopor haberse rozado con el paciente; ó de animales, como los carneros, ovejas, ganado vacuno, etc., que pueden padecerla y transmitirla; mas casi siempre el virus varioloso, al pasar por estos animales, modifica su energía y se hace menos maligno. (2)

aligno. (2) 4.º Aunque la viruela es contagiosa en todos sus periodos, sin embargo, lo es más en los de supuración y descamación que en los primeros. Una costra de viruela, privada del contacto del aire, puede conservar por mucho tiempo su poder infectante. Aquel es el vehículo más común del gérmen varioloso; mas la acción del virus no se extiende mucho más allá del local que habita el enfermo, á no ir adheri-

do á ropas ú otro objeto cualquiera.

5.º Como no es cosa facil evitar, por el aislamiento y desinfección, la acción del virus varioloso, hácese preciso, para no adquirir la enfermedad, recurrir á un medio seguro é inofensivo que por suerte se posee: á la vacuna. (3) Es este un padecimiento del ganado vacuno

(1) La viruela, asi llamada por el obispo de Avenches, Mario, en el año 580, parece se viene padeciendo desde tiempo inmemorial en la China y en la India. Los sarracenos la trajeron á España hácia el siglo vii, de donde pasó à Francia: se cree contribuyeron á la difusión de la enfermedad los cruzados; hoy ocupa todo el globo, con solo la excepción de la tierra de Diemen, en el Océano Austral. La viruela ha hecho tales extragos antes del descubrimiento de la vacuna, que solo en Europa causaba más de 400.000 víctimas por año.

(2) Muchos opinan que la erupcióu varioliforme, que padecen los pavos, es verdadera viruela: más los repetidos experimentos y observaciones de Parola prueban su diversidad de naturaleza. Nosotros hemos visto varias epidemias de esta enfermedad de los pavos, sin que jamás se haya transmitido al hombre, apesar de las pocas precauciones que se tuvieron, lo cual confirma la opinión de Parola.

(3) Antes de que el inmortal Genner descubriese y aplicase la acción profiláctica ó preservativa de la vacuna, se empleaba la inoculación del mismo virus varioloso, práctica que introdujo en Inglaterra la esposa del embajador de esta nación en Constantinopla, ladi Wortley Montagne (1717). Hácia fines del pasado siglo, supo el célebre ya citado médico y naturalista Eduardo Genner, que ejercía en el condado de Glocester (Inglaterra), que las pastoras dedicadas á ordenar vacas solían padecer en las manos pústulas, resultantes de la inoculación del virus contenido en otras que con frecuencia se presentan en las mamas de aquellos animales, ocurriendo que las que adquirían estas pústulas, quedaban completamente refractarias á la viruela, de cuya enfermedad se veian libres aun en medio de sus epidemias. En vista de ello, tomó virus de las pústulas, que padecia la vaquera Serah Nelmes, y con él inoculó al joven James Fhipps, el que, á virtud de esto, quedó refractario á la inoculación variólica, que le hizo sin efecto dos meses después. Repitió el experimento en su hijo con idéntico resultado, y, seguidamente, publicó el descubrimiento, que fué aceptado con jubilo, recibiendo Genner un regalo de gran valor y un autógrafo de la Emperatriz de Rusia, Catalina II, y otro regalo del Parlamento inglés de 10.000 libras esterlinas (1.000.000 de reales).

(cow-pox), que según muchos procede de otro que padece el caballo (horse pox); hoy se acepta que uno y otro son idénticos, y que ambos son producidos por el mismo veneno, que genera la viruela humana, veneno que se modifica y atenúa á su paso por el organismo de estos animales, cuando adquieren la enfermedad por el aparato respiratorio, engendrándose una infección primitivamente general, que produce como fenómenos locales pústulas, que en la vaca constituyen el com pox y en el caballo el horse-pox espontáneos, cuyos productos inoculados, son la vacuna, que conocemos, capáz de preservar sin peligros de la viruela.

- 6.º La vacunación puede ser ó de brazo á brazo, esto es, tomando el virus de un niño vacunado, ó de la vaca directamente. Esta última, si bien por regla general no tiene la energia y eficacia preservadora de la primera, ofrece, en cambio, la ventaja de su más fáci! conservación y de no exponer á la trasmisión de ciertas enfermedades propias de la especie humana como la sífilis.
- 7.º Los enfermos de viruelas, así como las personas que los asistan, deberán aislarse del modo más perfecto posible, con especialidad de aquellos que no estén vacunados ó lo estén de mucho tiempo. Una vez terminado el padecimiento, tanto la habitación del enfermo, cuanto los muebles, ropas y demás existentes en ella, así como las ropas de aquellos que asistieron al paciente, serán desinfectados; la habitación y muebles con el ácido sulfuroso, producto de la combustión del azufre (treinta gramos por metro cúbico de habitación); las ropas blancas, por el hervido en aguas; y los demás, en cámaras de desinfección ó por medio del ácido sulfuroso.
- 8.º Todo niño, á los seis meses de edad, ó antes si hay viruela en la poplación, deberá ser vacunado; y en caso de epidemia variolosa, lo serán de nuevo á lo menos todas las personas cuya vacunación date de dos ó más años, pues á esta tiempo podría haberse extinguido la acción profiláctica de la vacuna. Si el niño es escrofuloso, y no hay epidemia de viruela, deberá esperarse para vacunarlo á que tenga un año de edad. (1)

Juan de Dios Peinado.

Seccién de Tribunales

Señalamientos: Pasado mañana se verá en Juicio oral y publico en la Audiencia las dos causas siguientes:

Sumario instruido en el Juzgado de esta capital contra Antolín Muñoz Vrol, por los delitos de hur-

(1) Aunque la vacuna preserva de un modo seguro de la viruela, su acción profilactica no es siempre definitiva; pues, según estadísticas bien hechas, solo un 60 por 100 de los vacunados queda inmune para el resto de su vida; los demás adquieren de nuevo receptividad, después de un periodo más ó menos largo, y cuyo término medio es de lo años; mas como puede ser corto, de aquí que, si se presenta epidemia de viruela, deban revacunarse á lo menos á aquellos cuya vacunación date de dos ó más años.

Un error, muy extendido y que causa mucho dano, es el consistente en que, durante una epidemia de viruelas, no conviene vacunarse, pues ello podría dar lugar, se dice, á que se desarrollase la enfermedad en el vacunado. Este error procede de que algunas personas ya infectadas por el virus varioloso, son vacunadas durante el periodo de incubación, estallando en ellos la viruela, no á causa de la vacunación, sino a pesar de ella, por no haber tenido tiempo suficiente á producir sus efectos beneficiosos; mas aun este caso, suele modificar y benignizar la viruela.

to y estafa. Ponente, Sr. Martin. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Alvarez. Procurador, Sr. Durán

FOLDSTEEN AN EDSCEITTELLOR

Proceso instruido en el Juzgado de esta ciudad, en el que aparece procesada Obdulia Hernandez García, por suponersela autora de un delito de hur. to. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abo. gado, Sr. Gimenez (D. Estebán.) [Procurador, senor Durán (D. Genaro).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION MELIGIOSA

Santos de mañana.—San Evaristo mártir, Santos Luciano y Marciano y San Florencio.

Santos de pasado mañana. - San Vicente, San. tas Sabina, Cristeta y Capitolina, mártires y San Frumencio.

A fecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'24; pónese, 5'5-Luna: sale, 4'40 de la tarde; pónese, 4'16 de la mañana.

Idem para pasado mañana. - Sol: sale, 6 25; pónese, 5'4.—Luna: sale, 5'9 de la noche; pónese, 5'28 de la mañana.

Desgraciadamente parece que se han confirmado los rumores que circularon días pasados respecto á haberse presentado algunos casos de viruela en esta capital.

Ayer, según se nos dice, había tres atacados en la calle de Libreros, por cuya circunstancia creemos de nuestro deber llamar la atención de la Junta local de Sanidad à fin de que adopte las disposiciones convenientes para evitar la propagación de dicha epidemia.

Ayer á las once de la mañana fueron decomisados en el Fielato de la puerta de Zamora, dos sacos de sal molida, que se pretendian introducir en la ciudad sin pagar los correspondientes derechos de consumo.

Se ha confirmado la noticia relativa á que el senor Peral acepta la dirección del proyecto y construcción del nuevo torpedero submarino, en cuya ejecución habrá de tener el Gobierno, á petición del inventor, la más ámplia intervención administrativa, pero reservándose éste completa libertad de acción en la parte científica y desarrollo total de sus planes.

El nuevo torpedero tendrá un desplazamiento de 120 toneladas, y su coste, segun informes muy autorizados, será bastante menos de un millón de pesetas.

Confíase en que el Gobierno ha de acceder á lo propuesto por el Sr. Peral.

No hay para qué decir que el siguiente suelto es de La Provincia:

«La noticia que ayer publicó El Fomento acerca de que el Sr. D Tomás M. Brozas habia sido suspenso en sus funciones de juez municipal, resulta verdad en todas sus partes, menos en la de que se le haya formado expediente.

El Sr. Brozas ha recibido la notificación de su cesantía sin tener previo conocimiento del por que,

En la comunicación que la Audiencia de Valla dirige el C ni cómo, ni cuándo. dolid dirige al Sr. Juez instructor de esta capital, no se hace constar la causa de tal suspensión.

Pines Pues, señor... Estamos como queremos. Todos los funcionarios honrados llevan el la de la barrios honrados llevan es su la cesana de la barrio de la pecado de la honrade z, la penitencia de la cesan-tia.

Por consecuencia, ya se sabe el remedio que ha de emplearse, para obtener perpetuación en un des-

Está mal enterada La Provinci a

El suelto á que alude, publicado por nosotros, es verdad en todas sus partes, incluso en lo relativo á la formación del expediente.

Ahora bien, si á La Provincia le conviene ocultar este extremo, con su pan se lo coma.

Leemos en El Avanzado de Vitigudino:

«En el mercado celebrado el martes último en esta Villa se notó con extrañeza, como en algunos de los anteriores, la falta casi absoluta de compradores para el ganado de cerda, con cuyo motivo los precios resultan fabulosos ó inverosímiles por 10 muy bajos. ¿En qué consistirá esto, estando los cereales tan arreglados? Francamente, que no nos lo explicamos.»

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que se halla gravemente enferma la esposa del Oficial en la Secretaría de la Diputación provincial, Sr. B urgueño.

Por defunción de D. Andrés García ha sido nombrado Juez municipal de Villavieja D. Andrés Mateos.

El Sr. D. Luis Sánchez Arjona está visitando los pueblos del distrito de Ciudad-Rodrigo, con el fin de recomendar los candidatos que presenta para la Diputación provincial, que son los Sres. Guerreira-Muñoz Orea (D. Ramón) y Angoso.

Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el salón de sesiones de la Academia de Santo Tomás de Aquino (Convento de los RR. PP. Dominicos) la solemne velada inaugural del curso de 1890-91, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte -1.º Sinfonía.

- 2.º Memoria del curso anterior, por el Secretario D. Jaime Martinez Villar.
- Intermedio musical.
- 4.º «La Escolástica y las Ciencias Naturales» discurso por el Académico de número, R. P. Fr. Filiberto Díaz.

Segunda parte.—1. Sinfonía.

- 2.º «Al convento de San Esteban,» poesía del Académico R. P. Fr. Narciso Salazar.
- 3.º «María al pié de la Cruz» poesía de D. Antonio F. Grilo, leida por el Académico D. Enrique Martinez Chalons.
- 4. "Dios» poesía de Abigail Lozano, leida por el Académico D. Aquilino Pinto de Castro.

Hasta el 5 del próximo Noviembre se admiten solicitudes en el Rectorado de esta Universidad para tomar parte en las oposiciones de escuelas vacanles que han de proveerse en el referido mes

No hace mucho tiempo, el Gobierno se vió en la precisión, para complacer peticiones que consideró atendibles, de enviar á Tamames, pueblo del Partido de Sequeros, un delegado administrativo que, en efecto, se presentó en el Ayuntamiento á desempeñar su cometido; despues el Gobernador civil, oyendo quejas de las respectivas localidades, acordó delegaciones que inspeccionaran la administración y contabilidad municipal en los pueblos de Retortillo (Ciudad-Rodrigo) y Cepeda (Sequetos). et meent roment al ajab or mus Golde

Tal debe ser el pánico que en los municipios causan estos acuerdos, que apenas llegaron á estos dos pueblos los respectivos delegados, llegó á nosotros tambien el rumor de que el alcalde de Relortillo había desaparecido de su domicilio y el de Cepeda había resuelto venirse á presencia del Gobernador.

Esta noticia ó este rumor no nos causó sensa ha, porque no podíamos imaginar lo que despues ha sucedido.

Ministerio de Cultura 2007

El Alcalde de Cepeda se vino, en efecto, á Salamanca á presentarse al Gobernador, con el fin, no bien entendido, de dar explicaciones á la primera autoridad de la provincia, quien, como era de esperar, contestó que en Cepeda tenía su delegado para oir y anotar todos los descargos.

Mas desgraciadamente, no sucedió lo propio, según despues se ha visto, con el Alcalde de Retortillo, acerca del cual un periódico local cuenta que despues que el Ayuntamiento celebró la sesión á presencia del delegado del Gobierno civil, éste y su acompañante se retiraron del domicilio del alcalde, quien salió á despedirles.

Bien entrada la noche y al observar la esposa de Garzón que no tornaba su marido, principió á dar gritos dolorosos y á expresar la sospecha de que su esposo se había suicidado...

En vano, continúa el periódico, se practicaron durante la noche toda clase de requisitorias para esclarecer la suerte que hubiera cabido al infortunado Alcalde.

Al siguiente día, todos los vecinos, divididos en grupos recorrieron el término municipal, dando por resultado de esta batida, el hallazgo de un sombrero al sitio de la Viga y junto al río que por allí pasa.

Poco despues fué hallado el cadaver de D. Adeodato, confirmándose con ello las terribles sospechas de su familia y de todos los convecinos.

No queremos ni debemos hacer comentarios ni deducciones. El Juzgado entiende en el suceso y esto basta para que nos impongamos silencio.

Mas despues de lamentar profundamente la desgracia del Alcalde de Retortillo, un deber de justicia rechaza la forma en que se relaciona este lamentable suceso con trabajos electorales que hayan podido hacer respetables personas, trabajos de igual índole que tambien llevan á cabo, ejerciendo como los demás, perfecto derecho, otros aspirantes á la representación del país, que no se descuidan en ha cer alarde de fingida influencia oficial.

Los padres de familia que deseen un Colegio de 1.ª enseñanza donde sus hijos puedan adquirir una educación sólida y completa, que los envíen al que tiene establecido D. E. I. Sanchez, en la plazuela de Fray Luis de León número 3, donde se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanen-

Para más detalles entenderse con el Director.

En una de las últimas pasadas noches, fué colocado en la puerta de una casa de un vecino de Fregeneda, un cartucho de dinamita, el que al estallar, causó la consiguiente alarma y desperfectos en la madera de aquella.

Los tribunales entienden en el asunto.

Hemos recibido excitaciones para escribir acerca de la gestión electoral en el distrito de Ciudad-Rodrigo, por el cual se han formulado varias y muy legítimas aspiraciones, que fracasaron ante la resistencia opuesta por el actual diputado Sr. Sanchez Arjona, cuya actitud determinó, según se asegura, el alejamiento de la política activa de los señores Diez Taravilla.

Mas no creemos que en estos momentos debe de alimentarse la curiosidad y dejamos para otra ocasión este asunto.

El Alcalde Sr. Prieto ha advertido á los empleados del Ayuntamiento que se thalla dispuesto à castigar con energía cualquiera falta que cometan.

Dentro de breves días se celebrarán exámenes de Procuradores en la Audiencia Territorial de Valladolid.

Ha sido respuesto en el cargo de Secretario de Barbadillo el Sr. Manzaneda.

Leemos en La Voz de Penaranda: «El domingo último ocurrió un suceso que pudo

ser de fatales consecuencias, produciendo días de acerbo dolor á la familia del Sr. D. Félix Mesonero.

Estaban las hijas de este señor divirtiéndose alegremente en una de las huertas que existen en esta villa, cuando una de aquéllas tuvo la imprevisión de acercarse á un estanque que contenía alguna cantidad de agua, cayendo en él, del que fué sacada gracias á la intervención de un dependiente de don Genaro Hernández, dueño de la acreditada peluquería del Siglo.

Celebramos que la ocurrencia no haya tenido peor desenlace, deplorando sinceramente el natural

susto recibido por la familia.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenúa la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruíz Piñuela.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París

La debilidad genernl no puede durar tomando la «Emulsión Scott.»

(Evitad las imitaciones)

El Doctor en Medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que ha empleado la Emulsión Scott en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados.

León 13 de Diciembre de 1885. - Dr. Ramón Pallares.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo que se dice

Madrid 25 1'15 de la ma.

El lunes próximo se reunirá nuevamente la Junta central del censo.

La Gaceta Oficial publicará el expediente relativo al submarino Peral.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.-Zeda.

Lo principal del día

Madrid 25 2 de la m.

Cada día toma mayor incremento la epidemia variolosa.

Los estudiantes siguen alborotando en las calles, porque no se suspenden las tareas escolares, dado el número de invasiones que ocurren de viruela.

Se ha resuelto el conflicto Bedoya-Castro. Este último será amonestado.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

dos casas de reciente construcción, senalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

Esteban Hermanos, Impresores

Las famosas y afamadas Pildoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el unico REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos Modifican la expectoración Cortan los sudores Alejan la calentura Alzan las fuerzas Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican a diario, que solo con los Pildoras antisépticas se pueden curar la tisis dulmonar y los catarros crónicos del pecho. - 10 pesaeis. -- Folletos gratis.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames serminales y demás desareglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. - Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid. venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

El Antisépsis Audet, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

Merpes Siffilis

Flujos mretrales y de la matriz Flujos oculares, bronquiales, de la la mariz ú oldos, y las enfermedades de la piel.

El Antisépsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Ha todas las Farmacias, Periumerias y Bazares Proparado al Bismeto por CHI - FAY, Perfemista - 9. Rue de la Paix, 9 - PARIS

SALGADAS PEDRAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES Utiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afec-ciones del Estomago, Higado, Riñones y Rejiga

De venta, en todas las farmacias. - DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico. junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo Itinerario.-De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,



MGNA NOE AZABIAN

COMPANIA FABRIL TENA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

la firma 'M'ELM'A en las etiquetas siempre el nombre y registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escréfulas, ra todas las Elliethiculado que a Liquen, Impétigo, Gota, Reumatisme, a

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomes, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa En Paris, Casa J. FERRE, F. 102, rue Richelieu, Sorde BOYVEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmacias.

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES

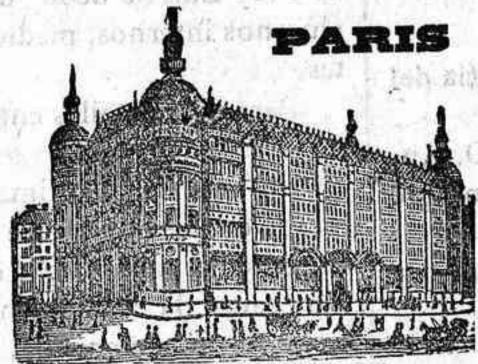
se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato v sin ocasionar perjuicio.

Jarabe de Hipofosfitos de

cura radicalmente la anemia, escrofulisis, raquitismo, debilidad gener. Apa odas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.-Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Sala-



GRANDES ALMACENES DEL

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catalogo general ilustrado, en lengua española o francesa, encerrándo los nuevos modelos para la ESTACIÓN de INVIERNO, à quien le pída á

PARIS

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquense las clases y precios.

Expediciones à todos los Paises del Mundo El Catálogo indica las condiciones de envios francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición: En Madrid: Plaza del Angel, 12 -

entlo-deha - Irun - Port-Bou - Hendaye - Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envios que ilegan à su destino sin que el cliente tenga que ocu-

parse de nada. Correspondencia en todas Lenguas

Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España. Se darán cuantos datos soliciten inclu-

yendo sello de correo, dirigiéndose à su Director. Telegramas «Mineral» Santander

Enfermedades Secretas

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que lievan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Cabicano frances. con tinia azul) del Gobierno frances.